

PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CONDICION DE PERSONAL ESTATUTARIO EN LA CATEGORIA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA DEL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD. ESPECIALIDAD FARMAUCÉTICO/A EN EQUIPO DE ATENCION PRIMARIA, CONVOCADO POR RESOLUCION DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (DOE NUM. 187, DE 28 DE SEPTIEMBRE).

RELACION PROVISIONAL DE APROBADOS POR ORDEN DE PUNTUACIÓN TOTAL

De conformidad con lo dispuesto en la base novena de la Resolución de 18 de septiembre de 2017 (DOE de 28 de septiembre), de la Dirección Gerencia, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Farmacéutico/a en Equipo de Atención Primaria, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud, este Tribunal de Selección en sesión celebrada el 24 de enero de 2019, hace público por unanimidad de todos sus miembros, el siguiente

ACUERDO

Primero.- Hacer pública la relación provisional de aprobados en la categoría de Farmacéutico/a en Equipo de Atención Primaria, tras la suma realizada por el Tribunal de Selección de las calificaciones obtenidas por cada uno de los aspirantes en la fase de oposición y en la fase de concurso, según relación adjunta.

Segundo.- Realizar los trámites oportunos para su publicación en los tabloneros de anuncios de los Servicios Centrales y Gerencias de Área del Servicio Extremeño de Salud, Oficinas de Respuesta Personalizada y Centros de Atención Administrativa.

Tercero.- Los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones que estimen pertinentes, las cuales no tendrán carácter de recurso.

En Mérida, a 24 de enero de 2019.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Miguel Ángel García Martín.



Tribunal de Selección

JUNTA DE EXTREMADURA

LA SECRETARIA

Fdo.: Estrella Blanco Galeas.

FARMAUCÉTICO/A EN EQUIPO DE ATENCIÓN PRIMARIA

RELACIÓN PROVISIONAL DE APROBADOS (TURNO LIBRE)

Nº	DNI	Apellido1 Apellido2, Nombre	Oposición	Concurso	Total
1	70805647D	MARTIN GONZALEZ, FRANCISCO JAVIER	64,000	15,750	79,750
2	28942421A	GALAN PARRA, MARIA DEL CARMEN	56,667	22,490	79,157
3	80069277K	SERRANO PELAEZ, LAURA	60,000	15,580	75,580
4	34769502B	HORRILLO MURILLO, LAURA	56,000	19,150	75,150
5	09193057A	BERMEJO GOMEZ, ENCARNACION	57,333	17,540	74,873
6	09184304J	FEU MOLINA, MARIA DEL MAR	57,333	15,190	72,523
7	80041183X	HERNANDEZ DE VERA, JESUS	50,000	20,700	70,700
8	44408017P	REY GARCIA, ESTHER DEL	53,333	17,120	70,453
9	70864540E	VICENTE MARTIN, ELENA	62,000	7,000	69,000
10	44783455V	HERNANDEZ MACIAS, FRANCISCO JAVIER	54,000	12,740	66,740
11	33978841K	ORTIZ GAJARDO, MARIA SANDRA	52,667	13,550	66,217
12	76267689B	MONTERO RODRIGUEZ, MARIA DEL CARMEN	52,667	6,600	59,267
13	28930194N	HUERTAS MURILLO, MARIA JESUS	52,000	6,380	58,380
14	76264983L	TRIAS ASINS, MATILDE	50,667	1,100	51,767